

DECRETO N° 0125

SANTA FE, 16 FEBRERO 2004

VISTO que por Decreto N° 10 de fecha 11 de diciembre de 2003 se designó Fiscal de Estado, ad-referendum de la Asamblea Legislativa, a la Dra IRMGARD ELENA LEPENIES; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 12 del mismo mes y año y a través del Mensaje N° 2711, este Poder Ejecutivo, remitió para su tratamiento por la Asamblea Legislativa, el pliego correspondiente, siendo incluido en el temario de sesiones extraordinarias convocadas por Decreto N° 11 de fecha 11 de diciembre de 2003;

Que la Asamblea Legislativa por Resolución N° 96 de 5 de febrero de 2004 otorgó el correspondiente acuerdo legislativo a la Dra. Irmgard Elena Lepenies como Fiscal de Estado de la Provincia;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Ratifícase la designación de Fiscal de Estado de la Provincia, efectuada por Decreto N° 10 de fecha 11 de diciembre de 2003, de la Dra. IRMGARD ELENA LEPENIES (Clase 1942 - M.I. 4.221.237).

ARTÍCULO 2.-Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

OBEID

Dr. Alberto Horacio Gianneschi
